

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA

ACTA N. ° 033-CF-FIEE-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL DEL 28 DE
AGOSTO DEL 2026

Siendo las 10:00 hrs. del 28 de agosto del 2026, con la presencia del Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia Decano de la Facultad, Dra. Teresa Núñez Zúñiga, Secretaria del Consejo de Facultad, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad.

Consejeros Representantes de Docentes:

Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan
Mg. Juan Francisco Tisza Contreras
Mg. José Luis Mejía Olivas

Consejeros Representantes Estudiantiles:

Alum. Yajahira Nayheli Ramos Chacon
Alum. Jose Fernando Icochea Gonzales

Contando con el quórum reglamentario, el señor Decano declara válidamente instalada la sesión del Consejo de Facultad Ordinario Virtual.

AGENDA:

1. Aprobación de las actas anteriores

ACTA N. °029-CF-FIEE-2026 de fecha 11 de Agosto de 2026

Sr. Decano, Dra. podría leer los acuerdos por favor.
Dra. Núñez, *procede a leer todos los acuerdos aprobados en dichas actas*
Sr. Decano, Bien. Si no hay ninguna observación, Aprobado.

Acuerdo N° 0342-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el ACTA N° 029-CF-FIEE-2026 de fecha 11 de agosto de 2026.

ACTA N. °030-CF-FIEE-2026 de fecha 12 de Agosto de 2026

Sr. Decano, Dra. podría leer los acuerdos por favor.
Dra. Núñez, *procede a leer todos los acuerdos aprobados en dichas actas*
Sr. Decano, Bien. Si no hay ninguna observación, Aprobado.

Acuerdo N° 0343-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el ACTA N° 030-CF-FIEE-2026 de fecha 12 de agosto de 2026.

2. Despacho

- 2.1. INCLUIR, en el anexo de la Resolución Decanal N°001173-2025-D-FIEE/UNMSM, de fecha 06 de noviembre de 2025, al alumno en la relación que obtuvieron 3° repitencia Semestre Académico 2025-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Dra. Núñez, Incluir en el anexo de la Resolución Decanal N°001173-2025-D-FIEE/UNMSM, de fecha 06 de noviembre de 2025, al alumno en la relación que obtuvieron 3° repitencia semestre Académico 2025-1 de la escuela profesional de Ingeniería Eléctrica. Con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 000989-2026-D-FIEE/UNMSM, donde resuelve incluir lo antes mencionado en la Resolución Decanal N°001173-2025-D-FIEE/UNMSM, según se detalla en el siguiente cuadro, del alumno Ñahuin Sullcaray Fabrizio Daniel de la asignatura Ecuaciones Diferenciales.

Sr. Decano, Pasamos a votación.

Votación:

A favor	: 7	(Siete votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0360-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, INCLUIR, en el anexo de la Resolución Decanal N°001173- 2025-D-FIEE/UNMSM, de fecha 06 de noviembre de 2025, al alumno en la relación que obtuvieron 3° repitencia Semestre Académico 2025-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica., según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000993-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

- 2.2. AUTORIZAR**, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente en los Semestres Académicos 2024,2025 y 2026-I al estudiante HUACACHI QUISPE, Marck Anthony con código N° 17190226 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, debiendo ejercer matricula obligatoria en el Semestre Académico 2026-II.

Dra. Núñez, Autorizar, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente en los semestres Académicos 2024,2025 y 2026 al estudiante Huacachi Quispe, Marck Anthony con código N° 17190226 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE, debiendo ejercer matricula obligatoria en el Semestre Académico 2026-II. Con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 000993-2026-D-FIEE/UNMSM, donde resuelve autorizar en vía de regularización la Reserva de matrícula correspondiente en los semestres Académicos 2024,2025 y 2026-I de los antes mencionado.

Sr. Decano, Votación Doctora.

Votación:

A favor	: 7	(Siete votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0344-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, AUTORIZAR, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente en los Semestres Académicos 2024,2025 y 2026-I al estudiante HUACACHI QUISPE, Marck Anthony con código N° 17190226 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, debiendo ejercer matricula obligatoria en el Semestre Académico 2026-II, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000993-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

- 2.3. AUTORIZAR**, la Reactualización de Matrícula en la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica del estudiante ACUÑA VEGA, Piero Alessandro, con código N°20190083, quien deberá realizar matrícula en el Semestre Académico 2026-II, en los cursos pendientes, que corresponde al Plan de Estudios 2018 vigente.

Dra. Núñez, Autorizar, la Reactualización de Matricula en la escuela profesional de Ingeniería Eléctrica del estudiante Acuña Vega, Piero Alessandro, con código N°20190083, quien deberá realizar matricula en el semestre Académico 2026-II, en los cursos pendientes, que corresponde al Plan de Estudios 2018 vigente, con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 000995-2026-D-FIEE/UNMSM, donde resuelve autorizar, la Reactualización de lo antes mencionado.

Sr. Decano, Adelante, pasemos a votación.



Votación:

A favor : 7 (Siete votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0345-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, AUTORIZAR, la Reactualización de Matrícula en la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica del estudiante ACUÑA VEGA, Piero Alessandro, con código N° 20190083, quien deberá realizar matrícula en el Semestre Académico 2026-II, en los cursos pendientes, que corresponde al Plan de Estudios 2018 vigente, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000995-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.4. APROBAR, la separación temporal durante los Semestres Académicos 2026-II y 2027-I, al alumno PAUCAR BERNARDO, Javier Andre con código N° 25190180 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, por haber desaprobado tres (3) veces una misma asignatura en el Semestre Académico 2026-I.

Dra. Núñez, Aprobar, la separación temporal durante los semestres Académicos 2026-II y 2027-I, al alumno Paucar Bernardo, Javier Andre con código N° 25190180 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la FIEE, por haber desaprobado tres veces una misma asignatura en el semestre Académico 2026-I. con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001000-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve aprobar la separación temporal durante los semestres de lo antes mencionado.

Sr. Decano, Votación, Doctora.

Votación:

A favor : 7 (Siete votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0346-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, APROBAR, la separación temporal durante los Semestres Académicos 2026-II y 2027-I, al alumno PAUCAR BERNARDO, Javier Andre con código N° 25190180 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, por haber desaprobado tres (3) veces una misma asignatura en el Semestre Académico 2026-I, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001000-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad

2.5. APROBAR, en vía de regularización la Convalidación de asignaturas por la modalidad Intercambio Internacional en el Semestre Académico 2026-I del estudiante HUAMAN HUATUCO ITALO ARNALDO, con código de matrícula N° 22190114 de la Escuela Profesional de Ingeniería Biomédica.

Dra. Núñez, Aprobar, en vía de regularización la convalidación de asignaturas por la modalidad Intercambio Internacional en el Semestre Académico 2026-I del estudiante Huaman Huatuco Italo Arnaldo, con código de matrícula N° 22190114 de la Escuela Profesional de Ingeniería Biomédica. Con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001004-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve aprobar en vías de regularización la convalidación de asignaturas por la modalidad intercambio internacional en el semestre Académico 2026-I del estudiante antes mencionado de la FIEE, aquí tenemos un cuadro de los cursos a convalidar.

Sr. Decano, Pasemos a votación.

Votación:

A favor : 7 (Siete votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0347-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, APROBAR, en vía de regularización la Convalidación de asignaturas por la modalidad Intercambio Internacional en el Semestre Académico 2026-I del estudiante HUAMAN HUATUCO ITALO ARNALDO, con código de matrícula N° 22190114 de la Escuela Profesional de Ingeniería Biomédica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 01004-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

- 2.6. APROBAR, la separación definitiva voluntaria del estudiante GALVEZ SOTELO, Alex con código de matrícula N° 25190266 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, quien solo puede ingresar dos veces a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**

Dra. Núñez, Aprobar la separación definitiva voluntaria del Estudiante Galvez Sotelo, Alex, con código de matrícula N° 25190266 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de la FIEE, quien solo puede ingresar dos veces a la Universidad, con la resolución RESOLUCIÓN DECANAL N° 001006-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve aprobar lo antes mencionado,

Sr. Decano, Pasemos a votación.

Votación:

A favor	: 7	(Siete votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0348-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, APROBAR, la separación definitiva voluntaria del estudiante GALVEZ SOTELO, Alex con código de matrícula N° 25190266 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, quien solo puede ingresar dos veces a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001006-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

- 2.7. EXONERAR, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 186.00 (ciento ochenta y seis con 00/100 soles) de un (01) estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el Semestre Académico 2026-II.**

Dra. Núñez, Exonerar el pago por derecho de Matricula Extemporánea por un total de S/186.00 (ciento ochenta y seis con 00/100 soles) de un (01) Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el semestre Académico 2026-II, con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001010-2026-D-FIEE/UNMSM, donde resuelve exonerar el pago por derecho de Matricula extemporánea del Estudiante De La Cruz, Rojas, Luis Eduardo.

Sr. Decano, Votemos.

Votación:

A favor	: 7	(Siete votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0349-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, EXONERAR, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 186.00 (ciento ochenta y seis con 00/100 soles) de un (01) estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el Semestre Académico 2026-II, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001010-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.8. **EXONERAR**, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 2,976.00 (dos mil novecientos setenta y seis con 00/100 soles) de dieciséis (16) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica.

Dra. Núñez, Exonerar, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 2,976.00 (dos mil novecientos setenta y seis con 00/100 soles) de dieciséis (16) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica. Con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001013-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve exonerar el pago por derecho de Matrícula Extemporánea de lo antes mencionado y aquí tenemos la lista de los estudiantes.

Sr. Decano, Votación.

Votación:

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0350-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, **EXONERAR**, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 2,976.00 (dos mil novecientos setenta y seis con 00/100 soles) de dieciséis (16) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001013-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

3. Informes

No hay documentación

4. Pedidos

Alum. Icochea, por parte del Tercio mayoría- FIEE pedimos como primero, la solicitud del cambio de la miembro de la Comisión de Grados y Títulos, que es actualmente es Sr. Sebastian Velayarce Martinez, y que cambiaría por la Señorita Greys Nayeli Umpiri Gutierrez, por ello quisiéramos realizar el pedido.

Sr. Decano, bien pasemos a votación para considerarlo en orden del día.

Votación:

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0351-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, pasar a orden del día el pedido del tercio mayoría en relación al cambio del miembro estudiantil de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones por la alumna Greys Nayeli Umpiri Gutierrez.

Alum. Icochea, el segundo pedido es la solicitud para coordinar la aprobación de las fechas de convalidación de los laboratorios, con los directores de escuela. El Sr. Decano nos mencionó que podríamos reunirnos para poder coordinar el cronograma de convalidaciones de laboratorios., ese es el pedido en cuestión, por ello quisiera pasarlo a orden de día.

Sr. Decano, pasamos los pedidos al orden de día, pasamos a votación Doctora.

Votación:

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0352-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, pasar a orden del día el pedido del tercio mayoría en relación a la aprobación de las fechas de convalidación de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

5. Orden del día

5.1. Cambio de coordinador Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones.

Dra. Núñez, Cambio de coordinador Maestría en Dirección Estratégica de las telecomunicaciones, con el oficio del Doctor Victor Manuel Cruz Ornetta hacia al Sr. Decano menciona: Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar la modificación de la Resolución Decanal N.º 001095-2022-D-FIEE, mediante la cual se designó al Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia como Coordinador de la Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones, conforme consta en la foja 1 de la referida Resolución, para la modificación del coordinador del Programa al Mg. Daniel Díaz Atacuri de la RESOLUCIÓN DECANAL N.º 001095-2026-D-FIEE/UNMSM, donde resuelve aprobar la modificación del programa de la Modalidad Presencial de la Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones a la Modalidad semipresencial, de la Unidad de Posgrado de la FIEE, así como el plan curricular y el presupuesto que a Fojas cincuenta y ocho (58) se anexa y forma parte de la presente resolución de Decanato. Aquí podemos ver el cuadro de datos Generales del programa.

Sr. Decano, Bien, pasamos a votación, doctora.

Votación:

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N.º 0353-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el Cambio de coordinador Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones.

5.2. Cambio de coordinador de la Maestría en Control, Automatización y Robótica.

Dra. Núñez, cambio de coordinador de la Maestría en Control, Automatización y Robótica, con el Oficio N.º 000078-2026-UPG-VDIP-FIEE/UNMSM, donde se diría al Sr. Decano Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar la modificación de la Resolución Decanal N.º 000596 2024-D-FIEE, mediante la cual se designó al Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia como Coordinador de la Maestría en Control, Automatización y Robótica, conforme consta en la foja 1 de la referida Resolución. Con la RESOLUCIÓN DECANAL N.º 000-2026-D-FIEE/UNMSM, donde resuelve APROBAR, la CREACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTROL, AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL de la Unidad de Posgrado de la FIEE, así como su PLAN CURRICULAR Y PRESUPUESTO, que a fojas sesenta y ocho (68) se anexa y forma parte de la presente Resolución, aquí tenemos la tabla de datos generales.

Sr. Decano, votación, Doctora.

Votación

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N.º 0354-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el Cambio de coordinador de la Maestría en Control, Automatización y Robótica.

5.3. Aprobación del Presupuesto del Servicio de Instalación de Aire Acondicionado en la Oficina del Vicedecanato Académico de la Facultad de Medicina UNMSM (CERSEU FIEE).

Dra. Núñez, Aprobación del Presupuesto del Servicio de Instalación de Aire Acondicionado en la Oficina del Vicedecanato Académico de la Facultad de Medicina UNMSM (CERSEU FIEE). TENEMOS EL OFICIO N.º 000203-2026 del Mg. Chávez.

Mg. Chávez, Muy buenos días a todos, el Consejo de Facultad presente, señor decano, buenos días, señora vicedecana, buenos días, consejeros y autoridades presentes en este consejo. Sí, continuando con los trabajos

para los cuales se me han encomendado para la generación de recursos para nuestra facultad, tenemos este presupuesto que es de instalaciones de aires acondicionados en las oficinas del vicedecanato académico de la Facultad de Medicina de la universidad, que se encuentra ubicada en la sede San Fernando. Doctora, por favor, el cuadro económico, por favor. Este consiste en un equipo, que vamos a instalarlo, y cuyos ingresos son de 7,110 soles y cuyos egresos son 4,266 soles. Teniendo el cuadro resumen un ingreso para la facultad de 1,066.50 y CERSEU, para poder comprar los equipos Ciscos como planteamos con el Decano, estamos ahorrando 1,066.50 es cuando puedo informar a ustedes. Espero su aprobación respectiva. Gracias.

Sr. Decano, Gracias Mg. Chávez, pasamos a votación Doctora Teresa.

Votación

A favor : 7 (Siete votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0355-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, la Aprobación del Presupuesto del Servicio de Instalación de Aire Acondicionado en la Oficina del Vicedecanato Académico de la Facultad de Medicina UNMSM del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

5.4. Resultados del Proceso de Admisión 2026-II de la Maestría Control, Automatización y Robótica.

Dra. Núñez, Resultados del Proceso de Admisión 2026-II de la Maestría Control, Automatización y Robótica. Aca tenemos el oficio N°000083-2026 dirigido al Sr. Decano, el Dr. Victor Manuel Cruz Ornetta que dice lo siguiente: Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir los resultados del Proceso de Admisión 2026-II de la Maestría en Control, Automatización y Robótica, correspondiente a la Unidad de Posgrado. Con el DICTAMEN N° 000018-2026-UPG-VDIP-FIEE/UNMSM, donde se aprueba el cuadro de mérito de los ingresantes al Proceso de Admisión 2026-II de la Maestría en Control, Automatización y Robótica.

Sr. Decano, Bien, pasemos a votación.

Votación

A favor : 7 (Siete votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0356-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, los Resultados del Proceso de Admisión 2026-II de la Maestría Control, Automatización y Robótica.

5.5. Resultados del concurso para la contratación docente de pregrado en la UNMSM (Estudios Generales) modalidad presencial.

Dra. Núñez, Resultados del concurso para la contratación docente de pregrado en la UNMSM (Estudios Generales) modalidad presencial, con el oficio N°000116 del Dr. Tejada, presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

Dr. Tejada, Muchas gracias. Señor Decano, señora Vicedecana, señores miembros del Consejo de Facultad. Hemos estado analizando los expedientes de los postulantes al concurso para la contratación docente de pregrado en la modalidad presencial. Los resultados los mostramos en la, no sé si se pueden ver los resultados. Porque sí está bueno, hemos separado por tablas; cada tabla pertenece a una de las plazas. Como vemos ahí, tenemos en la plaza 1 los puntajes obtenidos tanto en la evaluación de la clase modelo, que es el anexo 4, como en la evaluación de la hoja de vida, que es el anexo 5. En la tabla 2, que es la plaza 2, están las observaciones correspondientes. Ahí, por ejemplo, hay una observación de la profesora Aquise Laura Alonso,

que no acredita experiencia docente es la última fila de la tabla 2. Es decir, no figura en su expediente ninguna experiencia docente, por eso tiene una cifra de cero en la columna del anexo. 5. En la tabla número 3 bueno, ahí está el ganador de la plaza, como también hay un profesor que no asistió a la clase modelo, por eso se le computa con una nota de cero. En la tabla siguiente, por favor, que es la tabla 4, el ganador de la plaza 4 es Mayanga Durán Maryori. Más vamos adelante a mencionar a todos los ganadores. Y también aquí la profesora Montenegro García no asistió a la clase modelo. En la tabla número 5 mostramos al ganador de la plaza y ahí la observación de quien no cumple con el perfil: la profesora Hilario Zambrano Yarina Evelyn no cumple con el perfil. ¿Qué quiere decir? Para esta plaza se pide que tenga una titulación o mención en lo que es filosofía, ciencias sociales, psicología, etcétera, y la profesora es del área de química. En la siguiente, la tabla 6, también está el ganador de la plaza 6 y un profesor que no asistió a la clase modelo. En la tabla 7 solamente había dos postulantes para la plaza 7, y la ganadora de la plaza es la profesora Apesteguia. En la tabla 8, un solo postulante; en la tabla 8 el ganador es el profesor Llamoga. En la tabla 9, el ganador de la plaza es Pumacahua. En consecuencia, los ganadores de las plazas han sido los profesores: González Aguilar en la plaza 1, con 93 puntos; Osorio Huamán en la plaza 2, con 81 puntos; Landeo Minaya en la plaza 3, con 86 puntos; Mayanga Durán Maryori Fiorella en la plaza 4, con 73 puntos; Romani Alanya en la plaza 5, con 82 puntos; Romero Jauregui en la plaza 6, con 82 puntos; Apesteguia Infantes, Virginia Isabel en la plaza 7, con 61 puntos; Llamoga en la plaza 8, con 80 puntos; y Pumacahua Chahuayo, Hugo en la plaza 9, con 76 puntos. Bueno, es así como hemos finalizado con ese análisis y esas conclusiones. Es todo cuanto tengo que informar. Muchas gracias.

Sr. Decano, Bien, pasemos a votación.

Votación

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0357-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, los Resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado, en la Modalidad Presencial (Estudios Generales), correspondiente al Semestre Académico 2026-II de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Sr. Decano, bien, pasemos a orden del día los pedidos que se realizaron.

- Cambio del miembro estudiantil del la Comisión de Grados y Títulos (PEDIDO DEL ALUMNO ICOCHEA GONZALES)

Alum. Icochea, Tercio Estudiantil Mayoría de la FIEE, nos dirigimos a usted para solicitar el cambio del miembro estudiante que integra la Comisión Permanente de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica. En ese sentido, solicitamos que se considere como nueva representante estudiantil a la alumna Greys Nayeli Umpiri Gutiérrez, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, identificada con código de estudiante 23190356. La presente solicitud tiene como finalidad actualizar la representación estudiantil ante dicha comisión, permitiendo que la estudiante mencionada pueda asumir las funciones correspondientes como miembro estudiante de la Comisión Permanente de Grados y Títulos, en representación del estamento estudiantil. Por lo expuesto, solicitamos a su despacho autorizar y efectuar el cambio del miembro estudiante de la Comisión Permanente de Grados y Títulos, considerando a la alumna Greys Nayeli Umpiri Gutiérrez (código 23190356) como nueva integrante. Agradecemos la atención y disposición para atender la presente solicitud.

Sr. Decano, bien pasamos a votación.

Votación

A favor	:	7	(Siete votos)
Abstenciones	:	0	(Cero votos)
En contra	:	0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0358-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el cambio del miembro estudiantil de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones por la alumna Greys Nayeli Umpiri Gutierrez.

- Solicitud para la aprobación de las fechas de convalidación de los laboratorios (PEDIDO DEL ALUMNO ICOCHEA GONZALES)

Alum. Icochea, Desde CONFIEE en nuestra calidad de Tercio Estudiantil Mayoría de la FIEE, nos dirigimos a usted para solicitar una reunión de trabajo con la finalidad de coordinar y establecer las fechas para el proceso de convalidación de laboratorios correspondiente al presente ciclo. Cabe señalar que este proceso ya se realizó durante el ciclo anterior y, considerando que corresponde llevarlo a cabo nuevamente en el presente ciclo, resulta necesario coordinar las fechas y disposiciones correspondientes. Asimismo, hemos recibido diversas consultas y dudas por parte de los estudiantes de la FIEE respecto al proceso y las fechas en las que se realizará, por lo que consideramos importante contar con una reunión que permita definir estos aspectos y brindar información clara y oportuna a los estudiantes. Por lo expuesto, solicitamos a su despacho considerar la realización de dicha reunión para coordinar y establecer las fechas de la convalidación de laboratorios del presente ciclo.

Sr. Decano, Entonces, este punto ya hace un día lo vimos en reunión con los directores de la escuela, Entonces, se va a proceder por listo el ciclo pasado. Finalmente, la escuela va a llegar al decanato, y luego los estudiantes van a salir al centro académico, y con su atención, tienen que llegar el listado de alumnos que han solicitado o que solicitan la convalidación de laboratorios. De esa manera, el decanato puede sacar una resolución y aprobarlo en el consejo de Facultad. Bien, vamos a pasar a aprobarlo, los directores de escuelas se reúnen con los alumnos del tercio estudiantil para ponerse de acuerdo en las fechas y procedimientos que deben seguir, y así los alumnos tener los horarios correspondientes y sea más viable. Bien, votemos al respecto por favor.

Votación

A favor : 7 (Siete votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0359-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, que las Direcciones de Escuela coordinen con los alumnos del tercio estudiantil con la finalidad de que concreten las fechas para el cronograma y procedimiento del proceso de convalidación de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica

6. Otros

No hay documentación

Siendo las 10:53 a.m. damos por terminada esta sesión ordinaria de Consejo de Facultad

**RESUMEN DE ACUERDOS DEL ACTA N° 033-CF-FIEE-2026 DE LA
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL 28 DE AGOSTO DE 2026**

Acuerdo N° 0342-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el ACTA N° 029-CF-FIEE-2026 de fecha 11 de agosto de 2026.

Acuerdo N° 0343-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el ACTA N° 030-CF-FIEE-2026 de fecha 12 de agosto de 2026

Acuerdo N° 0360-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, INCLUIR, en el anexo de la Resolución Decanal N°001173- 2025-D-

FIEE/UNMSM, de fecha 06 de noviembre de 2025, al alumno en la relación que obtuvieron 3° repitencia Semestre Académico 2025-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica., según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000993-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0344-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, AUTORIZAR, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente en los Semestres Académicos 2024,2025 y 2026-I al estudiante HUACACHI QUISPE, Marck Anthony con código N° 17190226 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, debiendo ejercer matrícula obligatoria en el Semestre Académico 2026-II, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000993-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0345-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, AUTORIZAR, la Reactualización de Matrícula en la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica del estudiante ACUÑA VEGA, Piero Alessandro, con código N° 20190083, quien deberá realizar matrícula en el Semestre Académico 2026-II, en los cursos pendientes, que corresponde al Plan de Estudios 2018 vigente, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000995-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0346-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, APROBAR, la separación temporal durante los Semestres Académicos 2026-II y 2027-I, al alumno PAUCAR BERNARDO, Javier Andre con código N° 25190180 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, por haber desaprobado tres (3) veces una misma asignatura en el Semestre Académico 2026-I, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001000-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0347-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, APROBAR, en vía de regularización la Convalidación de asignaturas por la modalidad Intercambio Internacional en el Semestre Académico 2026-I del estudiante HUAMAN HUATUCO ITALO ARNALDO, con código de matrícula N° 22190114 de la Escuela Profesional de Ingeniería Biomédica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 01004-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0348-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, APROBAR, la separación definitiva voluntaria del estudiante GALVEZ SOTELO, Alex con código de matrícula N° 25190266 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, quien solo puede ingresar dos veces a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001006-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0349-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, EXONERAR, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 186.00 (ciento ochenta y seis con 00/100 soles) de un (01) estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el Semestre Académico 2026-II, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001010-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0350-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, EXONERAR, el pago por derecho de Matrícula Extemporánea por un total de S/ 2,976.00 (dos mil novecientos setenta y seis con 00/100 soles) de dieciséis (16) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 001013-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0351-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, pasar a orden del día el pedido del tercio mayoría en relación al cambio del miembro estudiantil de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones por la alumna Greys Nayeli Umpiri Gutierrez.

Acuerdo N° 0352-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, pasar a orden del día el pedido del tercio mayoría en relación a la aprobación de las fechas de convalidación de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Acuerdo N° 0353-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el Cambio de coordinador Maestría en Dirección Estratégica de las Telecomunicaciones.

Acuerdo N° 0354-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el Cambio de coordinador de la Maestría en Control, Automatización y Robótica.

Acuerdo N° 0355-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, la Aprobación del Presupuesto del Servicio de Instalación de Aire Acondicionado en la Oficina del Vicedecanato Académico de la Facultad de Medicina UNMSM del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Acuerdo N° 0356-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, los Resultados del Proceso de Admisión 2026-II de la Maestría Control, Automatización y Robótica.

Acuerdo N° 0357-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, los Resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado, en la Modalidad Presencial (Estudios Generales), correspondiente al Semestre Académico 2026-II de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

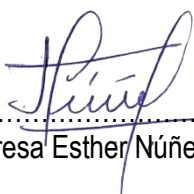
Acuerdo N° 0358-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el cambio del miembro estudiantil de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones por la alumna Greys Nayeli Umpiri Gutierrez.

Acuerdo N° 0359-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, que las Direcciones de Escuela coordinen con los alumnos del tercio estudiantil con la finalidad de que concreten las fechas para el cronograma y procedimiento del proceso de convalidación de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.


.....
Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia


.....
Dra. Teresa Esther Núñez Zúñiga


.....
Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan

.....
Dr. Rafael Bustamante Álvarez

593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617



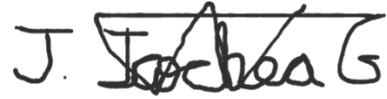
.....
Mg. Juan Francisco Tisza Contreras



.....
Mg. José Luis Mejía Olivas



.....
Alum. Yajahira Nayhely Ramos Chacon



.....
Alum. Jose Fernando Icochea Gonzales



.....
Alum. David Cardeña Camani